

INFORME DE GESTIÓN No. 02

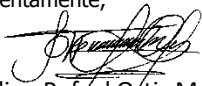
DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

CONTRATO No. CD-08-2023-5459

INFORME CORRESPONDIENTE DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2023

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Brindar atención, orientación y/o asistencia a los adultos mayores, sobre la oferta Institucional en el Distrito de Barranquilla, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia.	Contesté del correo institucional 240 correos dando la debida orientación y respuesta según cada caso atendido.
2. Apoyar en las actividades administrativas y gestión de insumos para el desarrollo de las distintas actividades del programa	Realicé 5 encuestas de satisfacción a beneficiarios del programa Colombia Mayor.
3. Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el programa.	Relacioné Cronograma de pago los beneficiarios del mes de octubre para realizar su debido proceso administrativo el día 23 de octubre.
4. Participar de las jornadas, eventos y demás actividades que sean convocadas por la secretaría de gestión social.	Actualicé listado acumulado de beneficiarios suspendidos según novedades presentadas y aplicadas en el programa Colombia Mayor.
5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Descargué del sistema de Información de Colombia Mayor el reporte de novedades a corte del 23 de octubre para revisar, organizar y relacionar listado de novedades aplicadas.

Atentamente,



Felipe Rafael Ortiz Molinares
CC. 1.129.500.569

Anexo: Evidencia de Obligaciones

Evidencia de Obligación No. 01

Prioritarios

Otros

variedades I...

Carta de solicitud Delia Del ...

10:38

Delia Del Carmen Escocia Cañate C...

AR

Ana Eugenia...

Verificar el estado del subsi...

9:52

Buenos días La dirección ha cambia...

AM

Alma Luz Montero

Saber fecha de pago

9:11

Disculpen la molestia era para sabe...

AM

Alma Luz Montero

Fecha de pago

8:57

Disculpe la molestia era para saber ...

AB

Andrea Brown

Pago subsidio distrital barra...

8:09

Buen día, un fuerte abrazo y mil be...

Ayer

TL

TIBIZAY DE LEON

solicitud de formato... (2)

Jue 20:43

Enviado desde mi HUAWEI P40 lite ...

1

Carta de solicitud Delia Del Carmen Escocia Cañate

Auxilios Adulto Mayor

Para: variedades lacucharita <variedadeslacucharita@gmail.com>

Vie 06/10/2023 11:19

Buenos días sra Delia,

Le informamos que revisada la base de datos encontramos que usted se encuentra **priorizada** para el Subsidio Colombia Mayor. Es decir, en lista de espera para salir favorecido.

De la misma manera le informamos que debido a la alta demanda de solicitudes de ingreso al programa, es pertinente aclarar que el hecho de estar priorizado en el mismo no significa que inmediatamente se le va a pagar el subsidio, toda vez que primero se deben cumplir todos los requisitos y luego esperar la disponibilidad de cupos.

Le recomendamos mantener un estado activo de consulta sobre el proceso, consultar por lo menos cada dos meses por medio de este correo o bien sea por las líneas de atención al ciudadano 3216973860 o al teléfono fijo (605)3399421.

Le invitamos a actualizar sus datos de contacto: **dirección, barrio, celular, teléfono.**

Para estar al día con la información de los Subsidios Ciudadanos, te invitamos a seguir nuestra pagina y darle like a las publicaciones:
<https://www.facebook.com/transferenciasmonetarias2022>

Saludos,
LO

PROGRAMA SUBSIDIOS ADULTO MAYOR

Secretaria Distrital de Gestión Social

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Calle 34 # 43 - 31

Re:

Lun 02/10

Buenos días sra Martha, Le informa...

julia cañas

Pago distrital del mes de...

Lun 02/10

Buenos días, Respondiendo a su in...

Silvia Nuñez

(Sin asunto)

Lun 02/10

Buenos días. Es tan amable de darn...

Norsy Sequeda

(Sin asunto)

Lun 02/10

Buenos días, De la manera más cor...

natalia naranjo

Adulto mayor

Lun 02/10

Buenos días, Muy amablemente le i...

Alma Luz Montero

Fecha de pago

Lun 02/10

Auxilios Adulto Mayor

Para: julia cañas <juliacanasmedina@gmail.com>

Lun 02/10/2023 9:00

Buenos días,

Respondiendo a su inquietud le informamos que aún no hay pagos del Subsidio Distrital; efectivamente el último pago fue en el mes de Julio.

Le recomendamos estar atento a la publicación del cronograma de pago en la página web de la Alcaldía o en redes sociales de la Secretaría de Gestión Social.

Para estar al día con la información de los Subsidios Ciudadanos, te invitamos a seguir nuestra pagina y darle like a las publicaciones:
<https://www.facebook.com/transferenciasmonetarias2022>

Saludos,
LO

PROGRAMA SUBSIDIOS ADULTO MAYOR

Secretaria Distrital de Gestión Social

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Calle 34 # 43 - 31

Evidencia de Obligación No. 02

LISTADO LLAMADAS NOMINA SEPTIEMBRE VR ALTO

Buenos días,

Te envío adjunto archivo con listado de **824 beneficiarios** que deben cobrar su subsidio en la nómina de septiembre para evitar una suspensión por no cobro, tienen valor de \$160.000 y \$240.000.

Saludos,

**Please consider the environment before printing this e-mail!*

One attachment • Scanned by Gmail

Listado LLAMAD...

fotoefectos

Evidencia de Obligación No. 03

CRONOGRAMA DE PAGO NOMINA SEPTIEMBRE CM 2023

Buenos días,

Adjuntamos el cronograma de pago correspondiente a la nómina de **SEPTIEMBRE 2023** del programa Colombia Mayor para publicar en la página web de la Alcaldía, enlace de la Secretaría Distrital de Gestión Social:

- Este pago es el No. 09
- Pago por tercero autorizado por el beneficiario por medio de **poder autenticado** ante juez o notario, cédula y fotocopia de la cédula del beneficiario, cédula del apoderado y poder original cuya vigencia no puede ser mayor a **120 días** contados a partir de la fecha de su autenticación.
- Tener en cuenta el protocolo de bioseguridad.
- Puntos de pago de Registros de huellas.

AGENCIAS AUTORIZADAS PARA RECIBIR PODERES NOTARIALES

N°	DIRECCIÓN DEL PUNTO	NOMBRE DEL BARRIO	NOMBRE DEL NEGOCIO
1	CL 30 8 15	LA 30	CENTRO COMERCIAL PANORAMA
2	CL 38 43 78	CENTRO	VEULLA # 2
3	CL 38 41 100	CENTRO	CDA VEULLA
4	CL 30 38 02	SAN ROQUE (BOLICHE)	CDA BOLICHE
5	CL 72 418 147	LAS DELICIAS	CDA CARIBE
6	KR 10 14 4	LA PLAYA	CDA LA PLAYA
7	KR 46 82 241 L 4	EL PORVENIR	CDA LA 84
8	CL 106 79 15	LAS FLORES	CDA LAS FLORES
9	CL 85 78A 30	LA FLORESTA	CDA SAN SALVADOR
10	KR 36 38 65 LT 54	ALTOS DE RIOMAR	PLAZA DEL PARQUE
11	CL 99 51 58	EL POBLADO	LA PROVINCIA
12	CL 72 69 234	SAN PACHITO	CDA CONJUNTO VILLATAREL
13	CL 14 10 31	LA PLAYA	NUEVO CDA
14	CL 14 10 31	LA PLAYA	NUEVO CDA
15	CL 45 7 122	EL LIMON	CDA 7 CON MURILLO
16	KR 10 52C 04	LA SIERRA	LOCAL LA SIERRA
17	CL 46 28 78	CIUDADELA 20 DE JULIO	CDA CIUDADELA
18	KR 148 86	CIUDADELA 20 DE JULIO	CDA LAS TORRES

fotoefectos

Evidencia de la Obligación No. 04



Evidencia de la Obligación No. 05

